

EDICTO

Nº Edicto: 9710

Carátula: ROJAS DIAZ PEDRO ALEJANDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2252-C2022

1ª Ins.:F-1VI-2252-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6073

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 -3º Nivel- de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Pedro Alejandro ROJAS DIAZ, DNI Nº 92.957.258, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "ROJAS DIAZ PEDRO ALEJANDRO S/SUCESION AB INTESTATO"- RECEPTORÍA Nº F-1VI-2252-C2022. Publíquese por un (1) día.-Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante-OTICCA. Viedma, 29 de marzo de 2022.-